

CONCURSO

Chibi Cosplay I Mangafest 2013

Mangafest, en su segunda edición de 2013, convoca el I concurso *Chibi cosplay*, donde los más pequeños lo pasaréis genial, disfrutaréis del escenario... ¡para vosotros solos! y podéis enseñarnos vuestros disfraces con los mejores trucos. Finalmente, ¡podréis optar a ganar un premio u otras pequeñas sorpresas!

El concurso tendrá lugar el **domingo 24 de noviembre a las 12:00 horas**. Todos los participantes deben presentarse 10 minutos antes del inicio del concurso en el aforo de escenario principal del pabellón.

Este concurso se regirá de acuerdo con las siguientes bases:

1. Inscripción

Se habilitará un máximo de 20 plazas, de forma presencial, en el stand de información de Mangafest 2013 Sevilla, InfoManga. Dicha inscripción queda abierta desde las 17:00 horas del viernes hasta las 11:30 horas del mismo domingo 24 de noviembre, en el horario de apertura del festival.

2. Legitimación para participar

Podrán participar todas aquellos niños de entre O y 10 años (inclusive). Al tratarse de menores de 18 años, todos los participantes necesitarán la autorización expresa de sus padres o representante(s) legal(es). Dicho documento se facilitará en la web de Mangafest y deberá adjuntarse una fotocopia del DNI del adulto.

Descarga la autorización aquí.



3. Temática

La temática de disfraces será libre. Se valorarán de forma positiva los cosplays basados en personajes de videojuegos, manga/anime o ambientados en la cultura japonesa.

4. Formulario

• In situ: En el formulario deberá indicarse con claridad el/los nombre/s del/de los participante/s además de los datos del adulto a cargo: DNI, teléfono de contacto, correo electrónico y descripción de la actuación que se realizará. Habrá de aportarse además una imagen del personaje que se va a representar con el/los cosplay/s para poder comprobar que el cosplay es fiel al original.

5. Condiciones generales

- Los disfraces deben estar hechos a mano; no están permitidos los disfraces prefabricados o hechos por encargo. Las partes y accesorios prefabricados pueden usarse para la confección del traje, siempre que hayan sido claramente modificados por el participante.
- La duración máxima de la actuación es de TRES (3) MINUTOS. Los concursantes que quieran subir al escenario partes móviles del cosplay, recreaciones de armas o el *atrezzo* para preparar la actuación disponen de UN (1) MINUTO para hacerlo.

6. Prohibiciones.

- Atendiendo al Real Decreto 137/1993 sobre el reglamento de armas, queda terminantemente prohibido que los participantes utilicen en su actuación armas de fuego, metal u otros objetos e imitaciones contundentes que, por sus características, puedan inducir a confusión sobre su auténtica naturaleza.
- Está prohibido también el uso de elementos peligrosos para la integridad física de las personas como material pirotécnico e inflamable, armas blancas, etc. Únicamente se



permiten réplicas de armas fabricadas en cartón, plásticos blandos u otros materiales que no supongan ningún riesgo ni peligro ni para los participantes ni para el público asistente.

- No se podrán utilizar aparatos conectados a la corriente eléctrica, con generador propio o
 de cualquier otro tipo, ya sea para reproducción de sonido, creación de efectos visuales o
 cualquier otro tipo de «efecto especial».
- Se comunica también la prohibición expresa de usar materiales que puedan deteriorar y/o manchar el escenario.

7. Recepción del audio

Los inscritos tanto en línea como in situ, en caso de llevar pista de audio propia, deberán entregarla en Info/Manga y deberá incluir también las voces grabadas si fuera necesario reproducir ambos efectos sonoros. La pista debe estar en formato .wav o .mp3, en una calidad mínima de 128 kbps.

8. Jurado

La valoración del perfil de los finalistas se realizará mediante un jurado, que se dará a conocer justo antes del concurso.

9. Fallo

Los distintos premios los concederá un jurado que será presentado en el momento de empezar el concurso y estará compuesto por miembros que conozcan el arte y afición al cosplay, así como invitados neutrales que asistan al evento. El sistema de puntuación será individual por cada miembro del jurado, que otorgará, a su juicio, de 1 a 5 chibipuntos a cada actuación de cada una de las dos categorías. El ganador será el concursante que obtenga más chibipuntos en cada categoría.

El fallo del jurado se dará a conocer el mismo domingo, 24 de noviembre, 30 minutos tras terminar el concurso.



10. Premios

Las categorías y premios* del concurso serán los siguientes:

- Mejor chibicosplay de videojuegos: trofeo y pack sopresa (según disponibilidad).
- Mejor chibicosplay de manga/anime: trofeo y pack sorpresa (según disponibilidad).

(Se valorarán los disfraces, la coreografía y la originalidad de los participantes).

11. Aceptación de bases

La participación en el concurso *Chibi Cosplay* implica la aceptación de todas y cada una de las claúsulas de las bases así como del fallo del jurado.

Cualquier duda sobre la interpretación de estas bases debe consultarse a la organización, que responderá gustosamente a cuantas dudas se presenten.

La organización del concurso no se hace responsable de las inscripciones electrónicas que no se reciban por causa de pérdida, retraso, fallo de conexión, fallo de comunicaciones, fallo electrónico o por cualquier otra causa ajena a la organización.

La organización se reserva el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, no estando regulada en estas bases, contribuya al mayor éxito del concurso, sin que tenga cabida reclamación al respecto.



Si tienes cualquier **duda o sugerencia** no dudes en escribirnos a **consultas@mangafest.es**, indicando en el asunto del mensaje «DUDA Concurso ChibiCosplay» o «SUGERENCIA Concurso ChibiCosplay». Todos vuestros correos se atenderán y responderán a la mayor brevedad posible.